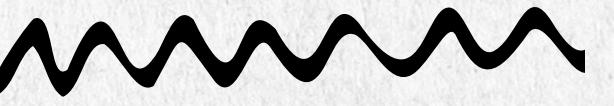


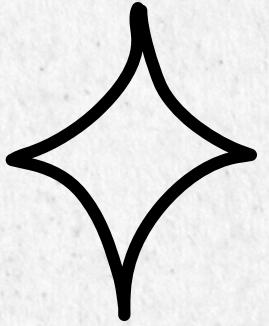
Procedimiento de consulta para la elección de la lengua base

2025-2026



I- INFORMACIÓN FAMILIAS

- ANEXO de la Orden 2/2025.
- Ficha individual del alumno/a NIA y datos de los progenitores.



II- CENSO PROVISIONAL

- Censo publicado el 17 de febrero.
- Colgado en el tablón de secretaría.
- Reclamaciones hasta el 21 de febrero.

Alu

III- CENSO DEFINITIVO



- De lxs representantes legales del alumnado con derecho a participar en la consulta.
- El alumnado de 6º votará para el IES Torrellano.
- El nuevo alumnado de 3 años, mostrará su preferencia en el momento de la matrícula .

IV- ACCESO

- Será vía telemática a través de SECRETARÍA DIGITAL:

<https://consulta.gva.es>

- Crear contraseña:

- DNI + NÚMERO DE SOPORTE (IDESP más antiguos)

-NIE/T.Rest/T. ESTR + NÚMERO DE SOPORTE

(IXESP más antiguos)

-CERTIFICADO DIGITAL/CL@VE/DNI ELECTRÓNICO

-PASAPORTE. Deberán acudir al Centro para crear una clave.

V- REALIZACIÓN DE LA CONSULTA

- Del 25 de febrero a las 9:00h al 4 de marzo a las 14:00h

¿Qué encontraréis?

1- Introducción del NIA

2- ¿Cuál es la preferencia sobre la lengua base?

3- Criterios de Prelación:

I- Número de hermanos en el Centro (15 puntos)

II-Domicilio del alumno/a (10 puntos/5 puntos)

III-Discapacidad del alumno/a (7 puntos/4 puntos)

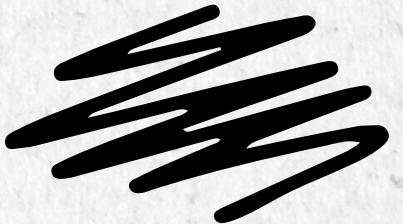
IV-Familia numerosa (5 puntos/3 puntos)

V-Familia monoparental (5 puntos/3 puntos)

VI- EN EL CASO DE PARTICIPACIÓN DE VARIOS REPRESENTANTES LEGALES PARA UN MISMO ALUMNO/A

- Si expresan preferencia por lenguas base diferentes las solicitudes se anulan.
- Si expresan preferencia por una misma lengua base, computará como una única solicitud.
- Pero, si introducen criterios de prelación diferentes se conservará la solicitud de menor baremación.
- En caso de no participación o anulación de la petición, el Centro asignará al alumno/a a una u otra lengua según el resultado de su nivel.

VII- RESULTADOS



- El Centro publicará para cada nivel los listados con los resultados del proceso.
- En caso de empate, se utilizará la letra del sorteo realizado en la admisión 2024.
 - Letras primer apellido A y P
 - Letras segundo apellido P y O

VIII ¿QUÉ IMPARTIMOS EN NUESTRO CENTRO?

INFANTIL

- VALENCIÀ 29%

- CASTELLANO 63%

- INGLÉS 10%

PRIMARIA

- VALENCIÀ 30%

- Área de valencià

- Coneixement del Medi

- Projecte 1 o 2 ss segons nivell

CASTELLANO 53%

INGLÉS 17%

- Área de Inglés

- Arts

- Proyectos 1s

IX ¿QUÉ PUEDO ELEGIR?

Opción LENGUA BASE VALENCIÀ

Mantener lo que tengo,
LENGUA BASE CASTELLANO

INFANTIL

- VALENCIÀ 25%
- CASTELLANO 65%
- INGLÉS 10%

PRIMARIA

1º CICLO

- VALENCIÀ 25%
 - Área Valencià
 - Coneixement del Medi
 - Projecte 1 o 2 ss segons nivell
- CASTELLANO 60%
- INGLÉS 15%
 - Área de Inglés
 - Arts

2º y 3º CICLO

- VALENCIÀ 32,5%
 - Área Valencià
 - Coneixement del Medi
 - Projecte 1 o 2 ss segons nivell
 - Tutoria
- CASTELLANO 52,5%
- INGLÉS 15%
 - Área de Inglés
 - Arts

INFANTIL

- VALENCIÀ 65%
- CASTELLANO 25%
- INGLÉS 10%

PRIMARIA

1º CICLO

- VALENCIÀ 60% (18 SESIONES)
 - Área Valencià (Lectoescritura)
 - Coneixement del Medi
 - Projecte 3ss
 - Educació Física 3ss
 - Música 2ss
 - Religió/Valors
 - Tutoria
- CASTELLANO 25%
- INGLÉS 15%
 - Área de Inglés
 - Arts

2º y 3º CICLO

- VALENCIÀ 52,5% (16 SESIONES)
 - Área Valencià
 - Coneixement del Medi
 - Projecte 3ss
 - Educació Física 3ss
 - Música 2ss
 - "Religió/Valors"
 - "Tutoria"
- CASTELLANO 32,5%
- INGLÉS 15%
 - Área de Inglés
 - Arts

X ¿CUÁNDO SE CREAMÀ UNA LÍNEA EN VALENCIÀ ?

- En niveles de A y B con un 25%
(entre 12 o 13 alumnos/as).
- En niveles de A, B y C con un 16,67%
(entre 9 o 10 alumnos/as).

XI ¿QUIÉN HARÁ LAS LISTAS ?

El programa Ítaca de Conselleria las hará automáticamente

¿Cómo se completará un aula de 9 o 13 niños/as?

- 1- Con las familias **que no participen en la votación.**
- 2- Se aplicarán los criterios de prelación.



MUCHAS GRACIAS

